

**Fundación Melilla Monumental**

|                                      |  |   |
|--------------------------------------|--|---|
| Referencia:                          | <b>44532/2025</b>  |  |
| Procedimiento:                       | <b>Expediente Administrativo de Fundación Melilla Monumental (FMM)</b> |   |
| Interesado:                          |  |   |
| Representante:                       |  |   |
| <b>MELILLA MONUMENTAL (MGONZA02)</b> |  |   |

## FUNDACIÓN MELILLA CIUDAD MONUMENTAL

### PRESUPUESTO DE GASTOS DEL EJERCICIO 2026

#### ANEXO DE INVERSIONES

#### ANEXO DE INVERSIONES DE LA FUNDACIÓN MELILLA CIUDAD MONUMENTAL (EN ADELANTE FMCM) CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO PRESUPUESTARIO 2026 Y SUS VARIACIONES RESPECTO AL EJERCICIO DEL AÑO 2025

En el Capítulo 6 del presupuesto de gastos del ejercicio del año 2026, NO hay ningún incremento sobre el presupuesto del año 2025:

#### CAPÍTULO 6

**62500** – Se mantiene la cantidad presupuestada en el año 2025 (50.000 euros), dotación prevista para distintas adquisiciones necesarias de mobiliario de oficina, mobiliario auxiliar para el servicio de atención del personal, y la adquisición de material para mantener e incrementar la tematización de los espacios patrimoniales gestionados por la FMCM (Cuevas, Fuertes, etc).

**62600** – Corresponde a la partida presupuestaria que pretende cubrir las necesidades informáticas y de almacenamiento y protección de datos de toda la información existente en la FMCM, así como de los equipos informáticos necesarios para las proyecciones expositivas en los distintos lugares donde la FMCM presta dichos servicios. Esta partida también se mantiene en la misma cantidad presupuestada en 2025 (20.000 euros) , estimándose suficiente para cubrir estas necesidades.

**Fundación Melilla Monumental**

**63300** – Esta partida presupuestaria no se contemplaba en 2025. Corresponde a la obligación de cubrir necesidades de accesibilidad existente en algunos espacios expositivos gestionados por la FMCM. Esta nueva partida presupuestaria cubrirá la reposición/reparación del ascensor ubicado en el Fuerte de Victoria Grande, y en caso de que el presupuesto lo permita, el ascensor que da servicio a los vecinos y visitantes de Melilla la Vieja, en el Torreón de las Cabras (CIMLAV). Se ha dotado con 70.000 euros.

**VARIACIÓN PRESUPUESTARIA 2025/2026**

**Presupuesto del ejercicio 2025:** .....70.000,00 euros  
**Presupuesto del ejercicio 2026:** .....140.000,00 euros  
**VARIACIÓN** .....**0,00 euros**

El Presidente de la Fundación  
Melilla Ciudad Monumental



Documento  
firmado  
electrónicamente  
por FRANCISCO  
JOSE DIAZ GARCÍA

24 de noviembre de 2025  
C.S.V.: 15712412011026764002

C.S.V.:15712207232276177157 (<https://sede.melilla.es/validacion>)

Número Anotación: Fecha: